PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

uración: 17/11/2026 10:44:05

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

2º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

3º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

4º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FRANCÉS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

CONTEXTUALIZACIÓN
El IES Miguel Romero Esteo es un instituto de educación secundaria, que abarca varios niveles: educación secundaria obligatoria, bachillerato (diurno y de adultos), ESPA (presencial y semipresencial), ciclos formativos y formación profesional básica. Los alumnos que cursan francés lo hacen al nivel de secundaria y bachillerato.

Nuestro centro tiene una capacidad para 800 alumnos, durante este curso hay 3 líneas de 1º, 2º, 3º y dos líneas de 4º de la ESO que cursan francés. Cada grupo de 1º de la ESO y uno de 2º de la ESO dan clase separadamente, mientras que los grupos de 2º A y C, 3º A, B y C y 4º B y C van en una sola clase por nivel, ya que francés es materia optativa. Ofertamos tres tipos de bachilleratos repartidos en dos líneas: sociales y humanidades y científico-tecnológico. En ambas líneas el francés es segundo idioma, optativo tanto en 1º, como en 2º, en los cuales los alumnos de cada nivel se reúnen en un solo grupo.
Su localización en la barriada de Cruz de Humilladero, zona muy poblada y de recepción de numerosas familias inmigrantes, hace que los alumnos que acuden al centro provengan de familias de renta media-baja o muy baja (hay muchas familias con alguno de sus miembros en el paro). El impacto del nivel socio-económico y cultural a nivel del estudio de los idiomas extranjeros se refleja a varios niveles:
- El alumnado no tiene en su mayoría la posibilidad de sufragarse materiales complementarios (libros de lectura, fotocopias extensas, impresiones de materiales para la clase, incluso a veces conexión internet para llevar a cabo investigaciones)
- El alumnado no viaja o viaja muy poco a lugares donde puedan practicar o reforzar el idioma extranjero aprendido en clase
- El alumnado en su mayoría carece de referencias culturales, por no acudir nunca o casi nunca con la familia a museos, teatros, conciertos, por no comprar libros, revistas o periódicos
- El perfil del alumnado de 12 a 16 años es él de un joven en cambio de etapa (de primaria a secundaria) y en transición hacia la adolescencia. El alumno es capaz de abstracción, pero necesita todavía partir de las prácticas sencillas para entender y asentar sus reflexiones. Tiene, sobre todo, necesidad de desarrollar técnicas intelectuales y de estudio, y de aprender a trabajar de forma cooperativa y estructurada. No controla todavía su proceso de aprendizaje, pero puede ya entrenarse para comprender y detectar sus puntos fuertes y débiles, utilizar sus errores como fuente de progreso y empezar a autoevaluarse.
-El perfil del alumnado de 16-18 años es el de un alumnado que se nutre de los centros de secundaria del barrio, interesado mayoritariamente por los ciclos formativos con rápida salida laboral que oferta nuestro instituto y en menor medida (actualmente) por los estudios de bachillerato. Este dato se refleja en el bajo porcentaje de alumnos que se presentan y aprueban la Selectividad.

En consecuencia, la mayoría de los estímulos culturales para nuestro alumnado provienen de las actividades curriculares o complementarias que realizan los docentes. Somos conscientes de que hay que promover constantemente visitas culturales, salidas, excursiones para poner en práctica el inglés y el francés en contexto y viajes de estudios. Al ser asignatura optativa, puedo organizar una salida anual por grupo con el alumnado de francés, que aprovecharé este curso para participar en el Festival anual del cine francés en Málaga, acudir a visitas guiadas en francés de los Museos del Vidrio, Pompidou y Picasso, a una visita guiada con taller del Bioparc, visitar la Escuela Oficial de Idiomas y organizar un viaje de estudios a París en 1º de Bachillerato.
Además, se ayuda en la medida del presupuesto del centro al desplazamiento, se minimizan el número de fotocopias e impresiones pedidas, los libros de lectura se toman prestados de la biblioteca del centro, la cual adquiere los libros con el dinero de los departamentos.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de francés está englobado en el de Lenguas Extranjeras, junto con el departamento de inglés, a partir del curso 2026/2027. La profesora titular tiene asignada la asignatura de francés exclusivamente.

Francés 2º idioma 1º ESO
Francés 2º idioma 2º ESO
Francés 2º idioma 3º ESO
Francés 2º idioma 4º ESO
Francés 2º idioma 1º BACHILLERATO
Francés 2º idioma 2º BACHILLERATO
Tutoría NO

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Desde la implantación de la LOMLOE, francés segundo idioma se convierte obligatorio en 1º de la ESO (salvo para aquellos alumnos con dificultades lingüísticas) y optativo en todos los demás niveles. Por lo tanto, la única profesora que integra el departamento es consciente de la necesidad de hacer la asignatura atractiva, motivando e incentivando al alumnado.
Tenemos que destacar la apuesta decidida de nuestro equipo directivo por el plurilingüismo, plasmada en el Proyecto de Centro. Esto hace posible que cada año, los alumnos de bachillerato del IES Miguel Romero Esteo, terminen sus estudios con un nivel B1.1. de francés y se presenten por francés en la PEVAU, sea en la fase general, sea en la específica.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».
Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluacio¿n inicial se realizara¿ por el equipo docente durante el primer mes del curso escolar, y tendra¿ en cuenta:
¿ El ana¿lisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
¿ Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
¿ La prueba de evaluación inicial aportada como material y recursos de la Editorial Santillana.
Dicha evaluacio¿n inicial sera¿ el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las caracteri¿sticas y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluacio¿n inicial, el equipo docente adoptara¿ las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, o de adaptacio¿n curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además, la evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro, que servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y la programación didáctica.
En 1º ESO:
El docente del nivel leerá todos los informes de tránsito de cada alumno matriculado en la asignatura para ver los resultados obtenidos en 5º y 6º de primaria, dificultades personales, informes médicos y las indicaciones de los maestros respecto a la idoneidad de elegir en 1º de la ESO francés o área lingüística.
En 1º de la ESO la asignatura es obligatoria, por lo tanto, la evaluación inicial es fundamental para detectar de manera temprana las posibles dificultades.

2. Principios Pedagógicos:

Como líneas generales a seguir por el departamento destacaremos:

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno/a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

El propósito del proyecto TRANSIT es colaborar con el profesorado para abordar juntos los desafíos que plantea la LOMLOE y contribuir a educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor.
Por ello, es necesario destacar las siguientes características de nuestro proyecto:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas¿
¿ Indagadoras y analíticas.
¿ Informadas y cultas.
¿ Reflexivas y críticas.
¿ Buenas comunicadoras.
¿ Colaboradoras y participativas.
¿ Comprometidas y éticas.
¿ Creativas.
¿ Respetuosas y con mentalidad abierta.
II. Se plantea un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:
¿ Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.
¿ Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.
III. Se promueve el aprendizaje competencial, conectando el proyecto con la realidad. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto¿) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:
¿ Despertar la curiosidad del alumnado y tomar de conciencia de la situación-problema.
¿ Realizar el aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollar las habilidades de pensamiento.
¿ Pasar a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.
¿ Consolidar, valorar lo aprendido.
IV. Se proporcionan herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.
V. Se ofrece una amplia batería de recursos para la evaluación formativa, un sistema de evaluación completo que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante
VI. Se integra la enseñanza digital en el conjunto del proyecto para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
VII. El proyecto otorga un enfoque multidisciplinar, ya que CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, el proyecto incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.
VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.
¿ Alfabetización informacional.
Competencias STEAM.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto educativo pone el acento en las situaciones de aprendizaje, que son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes, que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Conectan los distintos aprendizajes.
¿ Movilizan los saberes.
¿ Posibilitan nuevas adquisiciones.
¿ Permiten la aplicación a la vida real.
El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas, mediante tareas y actividades significativas y relevantes, para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».
Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:
¿ Con los integrantes del grupo y personas externas.
¿ Con la información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
¿ En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

de construcción, etc.
Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos¿ cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.
En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.
Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
¿ Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
¿ Partir de unos objetivos claros y precisos.
¿ Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
¿ Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
¿ Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
¿ Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
Finalmente, existe una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:
¿ Fomento de la participación activa y razonada.
¿ Estímulo de la libre expresión de ideas.
¿ Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
¿ Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
¿ Uso seguro de las tecnologías.
¿ Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
Gestión asertiva de las emociones.

4. Materiales y recursos:

El método de cuatro niveles elegido para la Eso es Transit de Santillana. Propone una distribución de los contenidos que cubre alrededor de 70 horas por nivel. El primer nivel del método tiene como objetivo la adquisición del nivel A1 fijado por el Marco Común Europeo de Referencia; nivel que podrá ser objetivamente certificado por el DELF A1. Transit 2 Y 3 permitirán adquirir los conocimientos correspondientes al nivel A2, mientras que el 4 se encamina hacia el B1.
ESTRUCTURA DEL MANUAL
El libro del alumno se compone de 6 unidades, precedidas de la unidad 0 de sensibilización/reactivación de los conocimientos, seguidas de una Situación de Aprendizaje y complementadas por los anexos.
UNIDAD 0 - DIAGNÓSTICO INICIAL
- 4 páginas que presentan contenidos básicos para empezar el curso sin problemas (abecedario, números, saludos, etc.).
- La unidad comienza como las demás por:
¿ la exposición de los objetivos, para que el alumno sienta desde el principio que tiene las riendas de su aprendizaje;
¿ las actividades para introducir el vocabulario básico, oralmente.
PROYECTO DE FIN DE CURSO
Realización colaborativa de tareas creativas y capacitación en mediación, a partir de vídeos auténticos de TV5MONDE.
En cada nivel, el proyecto de fin de curso está claramente definido desde el principio y consta de cuatro etapas principales:
- una etapa de descubrimiento colectivo,
- una etapa de preparación y realización colectiva en la que la habilidad de mediación encuentra su sentido,
- una etapa de presentación al grupo de clase
- y una etapa de evaluación conjunta.
6 UNIDADES
- Para todas, la misma estructura que constituye un verdadero recorrido de aprendizaje: 3 lecciones, una doble página de aspectos culturales del país vecino, una página de repaso y evaluación oral y un vídeo creado por dos adolescentes franceses relacionado con la temática de cada unidad.
CADA 2 UNIDADES: << VERS LE DELF A1 >>
- Una evaluación completa por competencias, siguiendo el formato de los exámenes del DELF.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

- Podrá constituir una evaluación sumativa al final de cada trimestre.

APÉNDICES
- Transcripción de todos los documentos grabados, contextualizados por las ilustraciones de las unidades.
- La gramática
- Las conjugaciones
- La fonética
- Las tablas resumen de los actos de comunicación
- Un mapa de Francia y un mapa de las regiones

La versión digital de Transit es un paquete que contiene:
- La guía interactiva ¿todo-en-uno¿ para la clase con:
¿ el Libro del alumno y el Cuaderno de ejercicios conectados y los elementos audiovisuales incluidos;
¿ la versión interactiva de numerosas actividades del Cuaderno de ejercicios;
¿ la versión animada de las canciones;
¿ la solución interactiva y las soluciones animadas de algunas actividades del libro del alumno y del cuaderno de actividades;
¿ los vídeos de << Je lis et je découvre >>.
- Un generador de juegos (de vocabulario);
- Un banco de flashcards;
- La versión karaoke de las canciones;
- Los vídeos y canciones de Transit, presentadas para su uso independiente.

LA PÁGINA WEB
El sitio del método donde encontrar todos los recursos para descargar: https://transit.santillanafrancaisnumerique.fr/
MATERIAL COMPLEMENTARIO
Juegos digitales
Juegos para revisar el léxico, ofrecido a los usuarios del cuaderno de actividades (código de acceso en el cuaderno). En línea con la página web de Transit. Compatible con ordenadores y tabletas.
APP Juego de conjugación
Una manera lúdica de trabajar y de revisar los verbos (tiempos y modos). Es una aplicación gratuita compatible con iPhone, iPad y Android.
Además, para responder a las necesidades específicas de cada grupo o de alumnos con necesidades específicas de refuerzo o ampliación, en todas las etapas de la ESO y Bachillerato el departamento de francés ha creado cursos Moodle con explicaciones, bancos de recursos gramaticales, fonológicos y lexicales, ejercicios interactivos de dificultad variable, documentos auditivos, vídeos que apoyan y hacen más atractivos los contenidos impartidos en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación está en el corazón del currículo, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos: cada uno de los bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.
Las competencias específicas son concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
La evaluación es uno de los pilares del proyecto anual. Es coherente con sus principios metodológicos y, como tal, adopta diversas formas según su finalidad.
Evaluación inicial
La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

Evaluación continua

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un ¿control¿ de los alumnos, supone un ¿acompañamiento¿ y una ayuda que garantiza su progreso.

La evaluación continua tiene varias características:

- Es exhaustiva:

o Al final de cada unidad del libro, una página: ¿Je révise¿ y otra de ¿Évaluation¿, que se aprovechará para lanzar un proyecto que aúna todo lo estudiado en una Situación de aprendizaje.

o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF

o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios digital, para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de la plataforma Moodle.

- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:

o Auto-evaluación: es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.

- Es positiva e integradora:

o La evaluación continua está concebida para animar, estimular.

o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por ¿arriesgar¿ que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.

o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.

o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a ¿equilibrar¿ el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo ¿en todo¿.)

o Al final de cada situación de aprendizaje se llevará a cabo un debate sobre qué estrategias han funcionado para cada alumno/ alumna y cual no, favoreciendo el intercambio libre y enriquecedor de ideas, logros y fracasos, igualmente útiles para progresar.

- Es coherente:

o No puede ser de otra manera cuando se fundamenta en esta propia programación y la definición inicial de estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje quedan incluidos como parte del currículo en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y definidos como ¿especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que los alumnos deben saber y saber hacer en relación con cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado¿.

Evaluación final sumativa

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de ¿resolución de problemas¿.

- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: ¿Vers le DELF, ¿J¿évalue mes compétences¿

o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de cada unidad. El ¿poner a prueba¿ estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.

o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto, a medida que se avanza.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, que se desarrollarán en las distintas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje de la materia. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

criterios, o los mismos, hasta completar la calificación de todos los criterios programados durante un curso escolar. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que permitan continuar adecuadamente el proceso de aprendizaje.
El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará información que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado, las familias y el alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y la calificación de los mismos.
Los criterios de evaluación programados en las diferentes situaciones de aprendizajes son medibles, así como claros y específicos. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:
Insuficiente
(1 al 4,9) Suficiente
(5 al 5,9) Bien
(6 y el 6,9) Notable
(7 y el 8,9) Sobresaliente
(9 y el 10).

Estos criterios de evaluación están secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje, y para su evaluación se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas. Durante el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación utilizando diversos instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del mismo.
El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad; a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva; y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
El profesorado llevara¿ a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación. Como estos tienen relación directa con las competencias específicas de la materia, indicarán igualmente el grado de desarrollo de las mismas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

TRANSIT está previsto para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales/ de 3 horas en 4º de la ESO. La distribución de los contenidos del método a lo largo del curso podría ser la siguiente:

1er TRIMESTRE
Unidad 0 2
Unidad 1 8
Unidad 2 8
Evaluación 2
2º TRIMESTRE
Unidad 3 8
Unidad 4 8
Evaluación 2
3er TRIMESTRE
Unidad 5 8
Unidad 6 8
Evaluación 2

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

CURSO FECHA ACTIVIDAD FUERA DEL CENTRO:
1º A/B/C
Jeudi 29 octubre
9:30 cine Vialia
12: 00 MIMMA
1º Un monde merveilleux festival cine francés
2º Visita taller MIMMA
DENTRO:
Crepada: Navidad Y Fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La Programación de Unidades y las Situaciones de Aprendizaje de este curso se adjuntan en pdf en Modificaciones de la concreción anual.

Documento adjunto: 1º ESO 6 unidades y 3 SDA.pdf Fecha de subida: 22/09/26

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

(tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
FRA2.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.1.1.Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.2.Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.2.Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.3.1.Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los Interlocutores
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.3.2.Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Competencia específica: FRA2.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
Criterios de evaluación:
FRA2.1.4.1.Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y Estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.4.2.Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
FRA2.1.5.1.Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.
Criterios de evaluación:
FRA2.1.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.6.2.Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.1.6.3.Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.1.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
FRA2.1.2						X				X			X							X		X									X	X	X	
FRA2.1.3			X														X					X							X			X	X	
FRA2.1.4																	X	X				X					X		X			X	X	X
FRA2.1.5						X																X					X				X		X	
FRA2.1.6			X														X	X									X		X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluacio¿n inicial se realizara¿ por el equipo docente durante el primer mes del curso escolar, y tendra¿ en cuenta:
¿ El ana¿lisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
¿ Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
¿ La prueba de evaluación inicial aportada como material y recursos de la Editorial Santillana.
Dicha evaluacio¿n inicial sera¿ el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las caracteri¿sticas y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluacio¿n inicial, el equipo docente adoptara¿ las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, o de adaptacio¿n curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además, la evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro, que servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y la programación didáctica.

2. Principios Pedagógicos:

Como líneas generales a seguir por el departamento destacaremos:

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno/a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

El propósito del proyecto TRANSIT es colaborar con el profesorado para abordar juntos los desafíos que plantea la LOMLOE y contribuir a educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor.
Por ello, es necesario destacar las siguientes características de nuestro proyecto:
I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas¿
¿ Indagadoras y analíticas.
¿ Informadas y cultas.
¿ Reflexivas y críticas.
¿ Buenas comunicadoras.
¿ Colaboradoras y participativas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

¿ Comprometidas y éticas.
¿ Creativas.
¿ Respetuosas y con mentalidad abierta.
II. Se plantea un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:
¿ Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.
¿ Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.
III. Se promueve el aprendizaje competencial, conectando el proyecto con la realidad. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto¿) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:
¿ Despertar la curiosidad del alumnado y tomar de conciencia de la situación-problema.
¿ Realizar el aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollar las habilidades de pensamiento.
¿ Pasar a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.
¿ Consolidar, valorar lo aprendido.
IV. Se proporcionan herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.
V. Se ofrece una amplia batería de recursos para la evaluación formativa, un sistema de evaluación completo que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante
VI. Se integra la enseñanza digital en el conjunto del proyecto para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
VII. El proyecto otorga un enfoque multidisciplinar, ya que CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, el proyecto incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.
VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.
¿ Alfabetización informacional.
Competencias STEAM.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto educativo pone el acento en las situaciones de aprendizaje, que son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes, que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Conectan los distintos aprendizajes.
¿ Movilizan los saberes.
¿ Posibilitan nuevas adquisiciones.
¿ Permiten la aplicación a la vida real.
El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas, mediante tareas y actividades significativas y relevantes, para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».
Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:
¿ Con los integrantes del grupo y personas externas.
¿ Con la información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
¿ En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.
Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos¿ cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.
En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.
Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
¿ Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
¿ Partir de unos objetivos claros y precisos.
¿ Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
¿ Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
¿ Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
¿ Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
Finalmente, existe una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:
¿ Fomento de la participación activa y razonada.
¿ Estímulo de la libre expresión de ideas.
¿ Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
¿ Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
¿ Uso seguro de las tecnologías.
¿ Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
Gestión asertiva de las emociones.

4. Materiales y recursos:

El método de cuatro niveles elegido para la Eso es Transit de Santillana. Propone una distribución de los contenidos que cubre alrededor de 70 horas por nivel. El primer nivel del método tiene como objetivo la adquisición del nivel A1 fijado por el Marco Común Europeo de Referencia; nivel que podrá ser objetivamente certificado por el DELF A1. Transit 2 Y 3 permitirán adquirir los conocimientos correspondientes al nivel A2, mientras que el 4 se encamina hacia el B1.
ESTRUCTURA DEL MANUAL
El libro del alumno se compone de 6 unidades, precedidas de la unidad 0 de sensibilización/reactivación de los conocimientos, seguidas de una Situación de Aprendizaje y complementadas por los anexos.
UNIDAD 0 - DIAGNÓSTICO INICIAL
- 4 páginas que presentan contenidos básicos para empezar el curso sin problemas (abecedario, números, saludos, etc.).
- La unidad comienza como las demás por:
¿ la exposición de los objetivos, para que el alumno sienta desde el principio que tiene las riendas de su aprendizaje;
¿ las actividades para introducir el vocabulario básico, oralmente.
PROYECTO DE FIN DE CURSO
Realización colaborativa de tareas creativas y capacitación en mediación, a partir de vídeos auténticos de TV5MONDE.
En cada nivel, el proyecto de fin de curso está claramente definido desde el principio y consta de cuatro etapas principales:
- una etapa de descubrimiento colectivo,
- una etapa de preparación y realización colectiva en la que la habilidad de mediación encuentra su sentido,
- una etapa de presentación al grupo de clase
- y una etapa de evaluación conjunta.
6 UNIDADES
- Para todas, la misma estructura que constituye un verdadero recorrido de aprendizaje: 3 lecciones, una doble página de aspectos culturales del país vecino, una página de repaso y evaluación oral y un vídeo creado por dos adolescentes franceses relacionado con la temática de cada unidad.
CADA 2 UNIDADES: << VERS LE DELF A1 >>
- Una evaluación completa por competencias, siguiendo el formato de los exámenes del DELF.
- Podrá constituir una evaluación sumativa al final de cada trimestre.
APÉNDICES
- Transcripción de todos los documentos grabados, contextualizados por las ilustraciones de las unidades.
- La gramática
- Las conjugaciones
- La fonética

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

- Las tablas resumen de los actos de comunicación
- Un mapa de Francia y un mapa de las regiones

La versión digital de Transit es un paquete que contiene:
- La guía interactiva ¿todo-en-uno¿ para la clase con:
¿ el Libro del alumno y el Cuaderno de ejercicios conectados y los elementos audiovisuales incluidos;
¿ la versión interactiva de numerosas actividades del Cuaderno de ejercicios;
¿ la versión animada de las canciones;
¿ la solución interactiva y las soluciones animadas de algunas actividades del libro del alumno y del cuaderno de actividades;
¿ los vídeos de << Je lis et je découvre >>.
- Un generador de juegos (de vocabulario);
- Un banco de flashcards;
- La versión karaoke de las canciones;
- Los vídeos y canciones de Transit, presentadas para su uso independiente.

LA PÁGINA WEB
El sitio del método donde encontrar todos los recursos para descargar: https://transit.santillanafrancaisnumerique.fr/
MATERIAL COMPLEMENTARIO
Juegos digitales
Juegos para revisar el léxico, ofrecido a los usuarios del cuaderno de actividades (código de acceso en el cuaderno). En línea con la página web de Transit. Compatible con ordenadores y tabletas.
APP Juego de conjugación
Una manera lúdica de trabajar y de revisar los verbos (tiempos y modos). Es una aplicación gratuita compatible con iPhone, iPad y Android.
Además, para responder a las necesidades específicas de cada grupo o de alumnos con necesidades específicas de refuerzo o ampliación, en todas las etapas de la ESO y Bachillerato el departamento de francés ha creado cursos Moodle con explicaciones, bancos de recursos gramaticales, fonológicos y lexicales, ejercicios interactivos de dificultad variable, documentos auditivos, vídeos que apoyan y hacen más atractivos los contenidos impartidos en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación está en el corazón del currículo, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos: cada uno de los bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.
Las competencias específicas son concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
La evaluación es uno de los pilares del proyecto anual. Es coherente con sus principios metodológicos y, como tal, adopta diversas formas según su finalidad.
Evaluación inicial
La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.
Evaluación continua
La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un ¿control¿ de los alumnos, supone un ¿acompañamiento¿ y una ayuda que garantiza su progreso.
La evaluación continua tiene varias características:
- Es exhaustiva:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

o Al final de cada unidad del libro, una página: ¿Je révise¿ y otra de ¿Évaluation¿, que se aprovechará para lanzar un proyecto que aúna todo lo estudiado en una Situación de aprendizaje.
o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF
o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios digital, para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de la plataforma Moodle.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
o Auto-evaluación: es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
o La evaluación continua está concebida para animar, estimular.
o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por ¿arriesgar¿ que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.
o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a ¿equilibrar¿ el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo ¿en todo¿.)
o Al final de cada situación de aprendizaje se llevará a cabo un debate sobre qué estrategias han funcionado para cada alumno/ alumna y cual no, favoreciendo el intercambio libre y enriquecedor de ideas, logros y fracasos, igualmente útiles para progresar.
- Es coherente:
o No puede ser de otra manera cuando se fundamenta en esta propia programación y la definición inicial de estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje quedan incluidos como parte del currículo en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y definidos como ¿especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que los alumnos deben saber y saber hacer en relación con cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado¿.

Evaluación final sumativa
La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de ¿resolución de problemas¿.
- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: ¿Vers le DELF, ¿J¿évalue mes compétences¿
o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de cada unidad. El ¿poner a prueba¿ estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto, a medida que se avanza.
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, que se desarrollarán en las distintas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje de la materia. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios, o los mismos, hasta completar la calificación de todos los criterios programados durante un curso escolar.
La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que permitan continuar adecuadamente el proceso de aprendizaje.
El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

evaluación formativa proporcionará información que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado, las familias y el alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y la calificación de los mismos.
Los criterios de evaluación programados en las diferentes situaciones de aprendizajes son medibles, así como claros y específicos. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:
Insuficiente
(1 al 4,9) Suficiente
(5 al 5,9) Bien
(6 y el 6,9) Notable
(7 y el 8,9) Sobresaliente
(9 y el 10).

Estos criterios de evaluación están secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje, y para su evaluación se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas. Durante el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación utilizando diversos instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del mismo.
El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad; a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva; y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
El profesorado llevara¿ a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación. Como estos tienen relación directa con las competencias específicas de la materia, indicarán igualmente el grado de desarrollo de las mismas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

TRANSIT está previsto para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales/ de 3 horas en 4º de la ESO. La distribución de los contenidos del método a lo largo del curso podría ser la siguiente:
1er TRIMESTRE
Unidad 0 2
Unidad 1 8
Unidad 2 8
Evaluación 2
2º TRIMESTRE
Unidad 3 8
Unidad 4 8
Evaluación 2
3er TRIMESTRE
Unidad 5 8
Unidad 6 8
Evaluación 2

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

2º A/B/C Mardi 27 octubre
9:30 Vialia
12:00 Picasso 1º Un monde merveilleux festival cine francés

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

2º Museo Picasso francés A1
DENTRO:
Crepada: Navidad Y Fin de curso

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La Programación de Unidades y las Situaciones de Aprendizaje de este curso se adjuntan en pdf en Modificaciones de la concreción anual.

Documento adjunto: 2º ESO 6 unidades y SDA.pdf Fecha de subida: 22/09/26

Cód.Centro: 29012106

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo,

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
FRA2.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Criterios de evaluación:
FRA2.2.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
FRA2.2.2.1.Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.2.2.Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
FRA2.2.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar **Método de calificación: Media aritmética.**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Competencia específica: FRA2.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
Criterios de evaluación:
FRA2.2.4.1.Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.4.2.Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación:
FRA2.2.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.
Criterios de evaluación:
FRA2.2.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.6.2.Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la Democracia. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.2.6.3.Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e Igualdad. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.2.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
FRA2.2.2						X				X			X							X		X									X	X	X	
FRA2.2.3			X														X					X							X			X	X	
FRA2.2.4																	X	X				X					X		X			X	X	X
FRA2.2.5						X																X					X				X		X	
FRA2.2.6			X														X	X									X		X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluacio¿n inicial se realizara¿ por el equipo docente durante el primer mes del curso escolar, y tendra¿ en cuenta:
¿ El ana¿lisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
¿ Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
¿ La prueba de evaluación inicial aportada como material y recursos de la Editorial Santillana.
Dicha evaluacio¿n inicial sera¿ el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las caracteri¿sticas y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluacio¿n inicial, el equipo docente adoptara¿ las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, o de adaptacio¿n curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además, la evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro, que servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y la programación didáctica.

2. Principios Pedagógicos:

Como líneas generales a seguir por el departamento destacaremos:

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno/a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

El propósito del proyecto TRANSIT es colaborar con el profesorado para abordar juntos los desafíos que plantea la LOMLOE y contribuir a educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor.
Por ello, es necesario destacar las siguientes características de nuestro proyecto:
I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas¿
¿ Indagadoras y analíticas.
¿ Informadas y cultas.
¿ Reflexivas y críticas.
¿ Buenas comunicadoras.
¿ Colaboradoras y participativas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

¿ Comprometidas y éticas.
¿ Creativas.
¿ Respetuosas y con mentalidad abierta.
II. Se plantea un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:
¿ Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.
¿ Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.
III. Se promueve el aprendizaje competencial, conectando el proyecto con la realidad. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto¿) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:
¿ Despertar la curiosidad del alumnado y tomar de conciencia de la situación-problema.
¿ Realizar el aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollar las habilidades de pensamiento.
¿ Pasar a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.
¿ Consolidar, valorar lo aprendido.
IV. Se proporcionan herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.
V. Se ofrece una amplia batería de recursos para la evaluación formativa, un sistema de evaluación completo que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante
VI. Se integra la enseñanza digital en el conjunto del proyecto para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
VII. El proyecto otorga un enfoque multidisciplinar, ya que CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, el proyecto incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.
VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.
¿ Alfabetización informacional.
Competencias STEAM.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto educativo pone el acento en las situaciones de aprendizaje, que son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes, que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Conectan los distintos aprendizajes.
¿ Movilizan los saberes.
¿ Posibilitan nuevas adquisiciones.
¿ Permiten la aplicación a la vida real.
El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas, mediante tareas y actividades significativas y relevantes, para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».
Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:
¿ Con los integrantes del grupo y personas externas.
¿ Con la información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
¿ En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.
Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos¿ cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.
En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.
Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
¿ Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
¿ Partir de unos objetivos claros y precisos.
¿ Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
¿ Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
¿ Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
¿ Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
Finalmente, existe una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:
¿ Fomento de la participación activa y razonada.
¿ Estímulo de la libre expresión de ideas.
¿ Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
¿ Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
¿ Uso seguro de las tecnologías.
¿ Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
Gestión asertiva de las emociones.

4. Materiales y recursos:

El método de cuatro niveles elegido para la Eso es Transit de Santillana. Propone una distribución de los contenidos que cubre alrededor de 70 horas por nivel. El primer nivel del método tiene como objetivo la adquisición del nivel A1 fijado por el Marco Común Europeo de Referencia; nivel que podrá ser objetivamente certificado por el DELF A1. Transit 2 Y 3 permitirán adquirir los conocimientos correspondientes al nivel A2, mientras que el 4 se encamina hacia el B1.
ESTRUCTURA DEL MANUAL
El libro del alumno se compone de 6 unidades, precedidas de la unidad 0 de sensibilización/reactivación de los conocimientos, seguidas de una Situación de Aprendizaje y complementadas por los anexos.
UNIDAD 0 - DIAGNÓSTICO INICIAL
- 4 páginas que presentan contenidos básicos para empezar el curso sin problemas (abecedario, números, saludos, etc.).
- La unidad comienza como las demás por:
¿ la exposición de los objetivos, para que el alumno sienta desde el principio que tiene las riendas de su aprendizaje;
¿ las actividades para introducir el vocabulario básico, oralmente.
PROYECTO DE FIN DE CURSO
Realización colaborativa de tareas creativas y capacitación en mediación, a partir de vídeos auténticos de TV5MONDE.
En cada nivel, el proyecto de fin de curso está claramente definido desde el principio y consta de cuatro etapas principales:
- una etapa de descubrimiento colectivo,
- una etapa de preparación y realización colectiva en la que la habilidad de mediación encuentra su sentido,
- una etapa de presentación al grupo de clase
- y una etapa de evaluación conjunta.
6 UNIDADES
- Para todas, la misma estructura que constituye un verdadero recorrido de aprendizaje: 3 lecciones, una doble página de aspectos culturales del país vecino, una página de repaso y evaluación oral y un vídeo creado por dos adolescentes franceses relacionado con la temática de cada unidad.
CADA 2 UNIDADES: << VERS LE DELF A1 >>
- Una evaluación completa por competencias, siguiendo el formato de los exámenes del DELF.
- Podrá constituir una evaluación sumativa al final de cada trimestre.
APÉNDICES
- Transcripción de todos los documentos grabados, contextualizados por las ilustraciones de las unidades.
- La gramática
- Las conjugaciones
- La fonética

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

- Las tablas resumen de los actos de comunicación
- Un mapa de Francia y un mapa de las regiones

La versión digital de Transit es un paquete que contiene:
- La guía interactiva ¿todo-en-uno¿ para la clase con:
¿ el Libro del alumno y el Cuaderno de ejercicios conectados y los elementos audiovisuales incluidos;
¿ la versión interactiva de numerosas actividades del Cuaderno de ejercicios;
¿ la versión animada de las canciones;
¿ la solución interactiva y las soluciones animadas de algunas actividades del libro del alumno y del cuaderno de actividades;
¿ los vídeos de << Je lis et je découvre >>.
- Un generador de juegos (de vocabulario);
- Un banco de flashcards;
- La versión karaoke de las canciones;
- Los vídeos y canciones de Transit, presentadas para su uso independiente.

LA PÁGINA WEB
El sitio del método donde encontrar todos los recursos para descargar: https://transit.santillanafrancaisnumerique.fr/
MATERIAL COMPLEMENTARIO
Juegos digitales
Juegos para revisar el léxico, ofrecido a los usuarios del cuaderno de actividades (código de acceso en el cuaderno). En línea con la página web de Transit. Compatible con ordenadores y tabletas.
APP Juego de conjugación
Una manera lúdica de trabajar y de revisar los verbos (tiempos y modos). Es una aplicación gratuita compatible con iPhone, iPad y Android.
Además, para responder a las necesidades específicas de cada grupo o de alumnos con necesidades específicas de refuerzo o ampliación, en todas las etapas de la ESO y Bachillerato el departamento de francés ha creado cursos Moodle con explicaciones, bancos de recursos gramaticales, fonológicos y lexicales, ejercicios interactivos de dificultad variable, documentos auditivos, vídeos que apoyan y hacen más atractivos los contenidos impartidos en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación está en el corazón del currículo, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos: cada uno de los bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.
Las competencias específicas son concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
La evaluación es uno de los pilares del proyecto anual. Es coherente con sus principios metodológicos y, como tal, adopta diversas formas según su finalidad.
Evaluación inicial
La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.
Evaluación continua
La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un ¿control¿ de los alumnos, supone un ¿acompañamiento¿ y una ayuda que garantiza su progreso.
La evaluación continua tiene varias características:
- Es exhaustiva:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

o Al final de cada unidad del libro, una página: ¿Je révise¿ y otra de ¿Évaluation¿, que se aprovechará para lanzar un proyecto que aúna todo lo estudiado en una Situación de aprendizaje.
o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF
o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios digital, para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de la plataforma Moodle.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
o Auto-evaluación: es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
o La evaluación continua está concebida para animar, estimular.
o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por ¿arriesgar¿ que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.
o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a ¿equilibrar¿ el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo ¿en todo¿.)
o Al final de cada situación de aprendizaje se llevará a cabo un debate sobre qué estrategias han funcionado para cada alumno/ alumna y cual no, favoreciendo el intercambio libre y enriquecedor de ideas, logros y fracasos, igualmente útiles para progresar.
- Es coherente:
o No puede ser de otra manera cuando se fundamenta en esta propia programación y la definición inicial de estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje quedan incluidos como parte del currículo en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y definidos como ¿especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que los alumnos deben saber y saber hacer en relación con cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado¿.

Evaluación final sumativa
La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de ¿resolución de problemas¿.
- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: ¿Vers le DELF, ¿J¿évalue mes compétences¿
o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de cada unidad. El ¿poner a prueba¿ estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto, a medida que se avanza.
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, que se desarrollarán en las distintas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje de la materia. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios, o los mismos, hasta completar la calificación de todos los criterios programados durante un curso escolar.
La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que permitan continuar adecuadamente el proceso de aprendizaje.
El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

evaluación formativa proporcionará información que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por otro lado, las familias y el alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y la calificación de los mismos.
Los criterios de evaluación programados en las diferentes situaciones de aprendizajes son medibles, así como claros y específicos. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:
Insuficiente
(1 al 4,9) Suficiente
(5 al 5,9) Bien
(6 y el 6,9) Notable
(7 y el 8,9) Sobresaliente
(9 y el 10).

Estos criterios de evaluación están secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje, y para su evaluación se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas. Durante el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación utilizando diversos instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del mismo.
El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad; a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva; y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
El profesorado llevara¿ a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación. Como estos tienen relación directa con las competencias específicas de la materia, indicarán igualmente el grado de desarrollo de las mismas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1er TRIMESTRE
Unidad 0 2
Unidad 1 8
Unidad 2 8
Evaluación 2
2º TRIMESTRE
Unidad 3 8
Unidad 4 8
Evaluación 2
3er TRIMESTRE
Unidad 5 8
Unidad 6 8
Evaluación 2

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

3º A/B/C 4 mayo 2027 Bioparc Fuengirola, visita guiada parque y taller en francés de inteligencia artificial sobre los fondos marinos
DENTRO:
Crepada: Navidad Y Fin de curso

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La Programación de Unidades y las Situaciones de Aprendizaje de este curso se adjuntan en pdf en Modificaciones de la concreción anual.

Documento adjunto: 3º ESO 6 unidades y SDA.pdf Fecha de subida: 23/09/26

Cód.Centro: 29012106

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
FRA2.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Criterios de evaluación:
FRA2.3.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.3.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.3.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
FRA2.3.2.1.Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles,coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y Autorreparación. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.3.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.3.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del Interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
FRA2.3.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación Responsable. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.3.3.2.Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

FRA2.3.4.1.Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.4.2.Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.3.5.1.Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.5.2.Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.3.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la Convivencia.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.6.2.Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e Igualdad.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

A. Comunicación.
1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.3.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
FRA2.3.2						X				X			X							X		X									X	X	X	
FRA2.3.3			X														X					X							X			X	X	
FRA2.3.4																	X	X				X					X		X			X	X	X
FRA2.3.5						X																X					X				X		X	
FRA2.3.6			X														X	X									X		X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluacio¿n inicial se realizara¿ por el equipo docente durante el primer mes del curso escolar, y tendra¿ en cuenta:
¿ El ana¿lisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
¿ Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.
¿ La prueba de evaluación inicial aportada como material y recursos de la Editorial Santillana.
Dicha evaluacio¿n inicial sera¿ el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las caracteri¿sticas y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluacio¿n inicial, el equipo docente adoptara¿ las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, o de adaptacio¿n curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Además, la evaluación inicial constará de una calificación cualitativa no oficial en los documentos de evaluación del centro, que servirá para obtener información del nivel de desempeño del alumnado mediante la realización de diversas actividades evaluables no calificativas que marcarán la organización y la programación didáctica.

2. Principios Pedagógicos:

Como líneas generales a seguir por el departamento destacaremos:

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
- Tener en cuenta lo que saben ya para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- Animar a la reflexión, a la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
- Respetar las particularidades de cada alumno/a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos aportados. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
- Utilizar técnicas y soportes variados que permiten a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.
- Favorecer la autoevaluación y la coevaluación, como herramienta para poner de relieve la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo poniendo en común capacidades e intereses, estimulando al diálogo, destacando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto a los otros, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto al patrimonio natural y cultural propio y al de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un talante de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

El propósito del proyecto TRANSIT es colaborar con el profesorado para abordar juntos los desafíos que plantea la LOMLOE y contribuir a educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor.
Por ello, es necesario destacar las siguientes características de nuestro proyecto:
I. Se persigue y promueve una educación integral orientada a formar personas¿
¿ Indagadoras y analíticas.
¿ Informadas y cultas.
¿ Reflexivas y críticas.
¿ Buenas comunicadoras.
¿ Colaboradoras y participativas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

¿ Comprometidas y éticas.
¿ Creativas.
¿ Respetuosas y con mentalidad abierta.
II. Se plantea un proyecto con el foco puesto en el desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental y social:
¿ Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.
¿ Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades¿ permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.
III. Se promueve el aprendizaje competencial, conectando el proyecto con la realidad. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto¿) motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:
¿ Despertar la curiosidad del alumnado y tomar de conciencia de la situación-problema.
¿ Realizar el aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollar las habilidades de pensamiento.
¿ Pasar a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.
¿ Consolidar, valorar lo aprendido.
IV. Se proporcionan herramientas para avanzar en el aprendizaje personalizado. CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto completo, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.
V. Se ofrece una amplia batería de recursos para la evaluación formativa, un sistema de evaluación completo que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante
VI. Se integra la enseñanza digital en el conjunto del proyecto para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
VII. El proyecto otorga un enfoque multidisciplinar, ya que CONSTRUYENDO MUNDOS es un proyecto para todas las áreas y, aunque cada una de ellas tiene sentido propio, el proyecto incluye dinámicas interdisciplinares que contribuyen a un aprendizaje profundo y que permiten interrelacionar saberes y fortalecer los aprendizajes de las áreas instrumentales.
VIII. Se integran los nuevos saberes de forma sencilla y natural.
¿ Alfabetización informacional.
Competencias STEAM.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto educativo pone el acento en las situaciones de aprendizaje, que son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes, que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Conectan los distintos aprendizajes.
¿ Movilizan los saberes.
¿ Posibilitan nuevas adquisiciones.
¿ Permiten la aplicación a la vida real.
El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas, mediante tareas y actividades significativas y relevantes, para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».
Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:
¿ Con los integrantes del grupo y personas externas.
¿ Con la información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
¿ En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.
Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos¿ cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.
En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.
Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:
¿ Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
¿ Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
¿ Partir de unos objetivos claros y precisos.
¿ Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
¿ Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
¿ Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
¿ Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
Finalmente, existe una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:
¿ Fomento de la participación activa y razonada.
¿ Estímulo de la libre expresión de ideas.
¿ Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
¿ Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
¿ Uso seguro de las tecnologías.
¿ Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
Gestión asertiva de las emociones.

4. Materiales y recursos:

El método de cuatro niveles elegido para la Eso es Transit de Santillana. Propone una distribución de los contenidos que cubre alrededor de 70 horas por nivel. El primer nivel del método tiene como objetivo la adquisición del nivel A1 fijado por el Marco Común Europeo de Referencia; nivel que podrá ser objetivamente certificado por el DELF A1. Transit 2 Y 3 permitirán adquirir los conocimientos correspondientes al nivel A2, mientras que el 4 se encamina hacia el B1.
ESTRUCTURA DEL MANUAL
El libro del alumno se compone de 6 unidades, precedidas de la unidad 0 de sensibilización/reactivación de los conocimientos, seguidas de una Situación de Aprendizaje y complementadas por los anexos.
UNIDAD 0 - DIAGNÓSTICO INICIAL
- 4 páginas que presentan contenidos básicos para empezar el curso sin problemas (abecedario, números, saludos, etc.).
- La unidad comienza como las demás por:
¿ la exposición de los objetivos, para que el alumno sienta desde el principio que tiene las riendas de su aprendizaje;
¿ las actividades para introducir el vocabulario básico, oralmente.
PROYECTO DE FIN DE CURSO
Realización colaborativa de tareas creativas y capacitación en mediación, a partir de vídeos auténticos de TV5MONDE.
En cada nivel, el proyecto de fin de curso está claramente definido desde el principio y consta de cuatro etapas principales:
- una etapa de descubrimiento colectivo,
- una etapa de preparación y realización colectiva en la que la habilidad de mediación encuentra su sentido,
- una etapa de presentación al grupo de clase
- y una etapa de evaluación conjunta.
6 UNIDADES
- Para todas, la misma estructura que constituye un verdadero recorrido de aprendizaje: 3 lecciones, una doble página de aspectos culturales del país vecino, una página de repaso y evaluación oral y un vídeo creado por dos adolescentes franceses relacionado con la temática de cada unidad.
CADA 2 UNIDADES: << VERS LE DELF A1 >>
- Una evaluación completa por competencias, siguiendo el formato de los exámenes del DELF.
- Podrá constituir una evaluación sumativa al final de cada trimestre.
APÉNDICES
- Transcripción de todos los documentos grabados, contextualizados por las ilustraciones de las unidades.
- La gramática
- Las conjugaciones
- La fonética
- Las tablas resumen de los actos de comunicación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

- Un mapa de Francia y un mapa de las regiones

La versión digital de Transit es un paquete que contiene:
- La guía interactiva ¿todo-en-uno¿ para la clase con:
¿ el Libro del alumno y el Cuaderno de ejercicios conectados y los elementos audiovisuales incluidos;
¿ la versión interactiva de numerosas actividades del Cuaderno de ejercicios;
¿ la versión animada de las canciones;
¿ la solución interactiva y las soluciones animadas de algunas actividades del libro del alumno y del cuaderno de actividades;
¿ los vídeos de << Je lis et je découvre >>.
- Un generador de juegos (de vocabulario);
- Un banco de flashcards;
- La versión karaoke de las canciones;
- Los vídeos y canciones de Transit, presentadas para su uso independiente.

LA PÁGINA WEB
El sitio del método donde encontrar todos los recursos para descargar: https://transit.santillanafrancaisnumerique.fr/
MATERIAL COMPLEMENTARIO
Juegos digitales
Juegos para revisar el léxico, ofrecido a los usuarios del cuaderno de actividades (código de acceso en el cuaderno). En línea con la página web de Transit. Compatible con ordenadores y tabletas.
APP Juego de conjugación
Una manera lúdica de trabajar y de revisar los verbos (tiempos y modos). Es una aplicación gratuita compatible con iPhone, iPad y Android.
Además, para responder a las necesidades específicas de cada grupo o de alumnos con necesidades específicas de refuerzo o ampliación, en todas las etapas de la ESO y Bachillerato el departamento de francés ha creado cursos Moodle con explicaciones, bancos de recursos gramaticales, fonológicos y lexicales, ejercicios interactivos de dificultad variable, documentos auditivos, vídeos que apoyan y hacen más atractivos los contenidos impartidos en clase.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación está en el corazón del currículo, como se desprende de la propia tipificación de los contenidos: cada uno de los bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.
Las competencias específicas son concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
La evaluación es uno de los pilares del proyecto anual. Es coherente con sus principios metodológicos y, como tal, adopta diversas formas según su finalidad.
Evaluación inicial
La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.
- La unidad 0 o de introducción del Libro del alumno contribuye a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el ¿nivel¿ de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.
Evaluación continua
La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un ¿control¿ de los alumnos, supone un ¿acompañamiento¿ y una ayuda que garantiza su progreso.
La evaluación continua tiene varias características:
- Es exhaustiva:
o Al final de cada unidad del libro, una página: ¿Je révise¿ y otra de ¿Évaluation¿, que se aprovechará para lanzar

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29012106
Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

un proyecto que aúna todo lo estudiado en una Situación de aprendizaje.
o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF
o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios digital, para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de la plataforma Moodle.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
o Auto-evaluación: es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
o La evaluación continua está concebida para animar, estimular.
o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por ¿arriesgar¿ que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.
o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a ¿equilibrar¿ el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo ¿en todo¿.)
o Al final de cada situación de aprendizaje se llevará a cabo un debate sobre qué estrategias han funcionado para cada alumno/ alumna y cual no, favoreciendo el intercambio libre y enriquecedor de ideas, logros y fracasos, igualmente útiles para progresar.
- Es coherente:
o No puede ser de otra manera cuando se fundamenta en esta propia programación y la definición inicial de estándares de aprendizaje evaluables. Los estándares de aprendizaje quedan incluidos como parte del currículo en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa y definidos como ¿especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que los alumnos deben saber y saber hacer en relación con cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado¿.

Evaluación final sumativa
La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de ¿resolución de problemas¿.
- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: ¿Vers le DELF, ¿J¿évalue mes compétences¿
o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de cada unidad. El ¿poner a prueba¿ estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto, a medida que se avanza.
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, que se desarrollarán en las distintas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje de la materia. El alumnado será evaluado a lo largo de los distintos trimestres por diferentes criterios, o los mismos, hasta completar la calificación de todos los criterios programados durante un curso escolar.
La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que permitan continuar adecuadamente el proceso de aprendizaje.
El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará información que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

intervención educativa. Por otro lado, las familias y el alumnado deberán ser informados de los criterios de evaluación y la calificación de los mismos.
Los criterios de evaluación programados en las diferentes situaciones de aprendizajes son medibles, así como claros y específicos. Para ello, se han establecido niveles de desempeño de logro en soportes tipo rúbrica. Los grados de desempeño de los criterios de evaluación de esta etapa se calificarán ajustándose a la siguiente calificación cuantitativa y cualitativa:
Insuficiente
(1 al 4,9) Suficiente
(5 al 5,9) Bien
(6 y el 6,9) Notable
(7 y el 8,9) Sobresaliente
(9 y el 10).

Estos criterios de evaluación están secuenciados en las distintas situaciones de aprendizaje, y para su evaluación se llevarán a cabo distintos ejercicios, actividades o tareas. Durante el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se irán evaluando los diferentes criterios de evaluación utilizando diversos instrumentos de evaluación. Cada vez que se califique un determinado criterio de evaluación se establecerá una calificación del mismo.
El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad; a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva; y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.
El profesorado llevara¿ a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación. Como estos tienen relación directa con las competencias específicas de la materia, indicarán igualmente el grado de desarrollo de las mismas. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, de igual manera o porcentaje, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1er TRIMESTRE
Unidad 0 2
Unidad 1 9
Unidad 2 9
Evaluación 2
2º TRIMESTRE
Unidad 3 9
Unidad 4 9
Evaluación 2
3er TRIMESTRE
Unidad 5 9
Unidad 6 9
Evaluación 3

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

4º B/C Mercredi 28 octubre
11:45 cine Vialia
14:00 Picasso en francés/EOI 1º Marmaille festival cine francés
2º Visita francés nivel A2 Museo Vidrio/ Picasso/ EOI
DENTRO:
Crepada: Navidad Y Fin de curso

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

visionar 2 películas en versión original y subtítulos

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

La Programación de Unidades y las Situaciones de Aprendizaje de este curso se adjuntan en pdf en Modificaciones de la concreción anual.

Documento adjunto: 4º ESO 6 unidades y SDA.pdf Fecha de subida: 23/09/26

Cód.Centro: 29012106

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
FRA2.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Criterios de evaluación:
FRA2.4.1.1.Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.4.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del Alumnado. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.4.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación:
FRA2.4.2.1.Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.4.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **Método de calificación: Media aritmética.**
FRA2.4.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: FRA2.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación:
FRA2.4.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura. **Método de calificación: Media aritmética.**

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

FRA2.4.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar Situaciones comprometidas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

FRA2.4.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y Digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.4.2.Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las Características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.4.5.1.Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.5.2.Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.5.3.Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.4.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.6.2.Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29012106

Fecha Generación: 17/11/2026 10:44:05

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.4.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
FRA2.4.2						X				X			X							X		X									X	X	X	
FRA2.4.3			X														X					X							X			X	X	
FRA2.4.4																	X	X				X					X		X			X	X	X
FRA2.4.5						X																X					X				X		X	
FRA2.4.6			X														X	X									X		X					X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.